MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E.

ACTA ORDINARIA N. º 07-2021

Acta de la sesión ordinaria número siete dos mil veintiuno, celebrada por el Consejo Superior de Educación el jueves 4 de febrero de 2021, a las 5:30 p.m., virtual.

Asisten:

- Melania Brenes Monge, ministra a.i. de Educación Pública, presidenta a.i..
- Helvetia Cárdenas Leitón, representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria.
- Leonardo Garnier Rímolo, exministro de Educación Pública, propietario.
- Manuel A. Bolaños Salas, exministro de Educación Pública, propietario.
- Gilda Montero Sánchez, representante de las organizaciones de educadores, propietaria.
- Betania Seas Molina, representante de I y II ciclos, propietaria
- Carlos Edo. Torres Soto, representante del III ciclo y la educación diversificada, propietario.
- Señor Daniel Vargas Rodriguez, representante del III ciclo y la educación diversificada, suplente.
- Georgina Jara Le Maire, representante de las organizaciones de educadores, suplente.
- Manuel Calderón Esquivel, representante I y II ciclos, suplente
- Irene Salazar Carvajal, secretaria general.

Ausente con justificación: Sra. Giselle Cruz Maduro, Ministra de Educación, presidenta

Agenda
Sesión ordinaria N. ° 07-2021
Jueves 4 de febrero de 2021, 5:30 p.m.
Virtual

1. Discusión y aprobación de la agenda del día.

2. Discusión y aprobación del acta ordinaria N. 04-2021.

3. Informe de comisiones

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna

4. Presentación "Informe anual 2020 del Proyecto Marco Nacional de Cualificaciones para carreras de educación", a cargo de los coordinadores del proyecto Melba Fallas Zúñiga y Alberto Calvo Leiva y la señora Maria del Rocío Ramírez González y Jorge Quesada Lacayo, miembros del equipo técnico.

5. Informe de correspondencia.

6. Asuntos varios.

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día

Los señores miembros revisan la agenda por desarrollar el jueves 4 de febrero de 2021.

Señora ministra a.i. Melania Brenes: Somete a votación la agenda del día.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-07-2021

> ***Aprobar la agenda del día correspondiente a hoy jueves 4 de febrero de 2021.***

ARTÍCULO 2

Aprobación y análisis del acta N. 04-2021.

Señora ministra a.i. Melania Brenes: Somete a votación la revisión del acta ordinaria N. ° 04-2021.

Los señores miembros del Consejo Superior de Educación revisan y analizan el contenido del acta.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 02-04-2021

Aprobar el acta de la sesión ordinaria N.º 04-2021 celebrada el viernes 22 de enero de 2021, con las observaciones de los señores miembros del Consejo Superior de Educación.

ARTICULO 3

Informe de comisiones

1. Comisión de Planes y Programas

No se presentan dictámenes.

2. Comisión de Leyes y Reglamentos

No se presentan dictámenes.

ARTÍCULO 4

Presentación "Informe anual 2020 del Proyecto Marco Nacional de Cualificaciones para carreras de educación", a cargo de los coordinadores del proyecto Melba Fallas Zúñiga y Alberto Calvo Leiva y la señora María del Rocío Ramírez González y Jorge Quesada Lacayo, miembros del equipo técnico.

Señora ministra a.i. Melania Brenes: Saluda y da la bienvenida a los compañeros para iniciar la presentación.

Señor Alberto Calvo: Saluda. Agradece de parte de la coordinación del equipo del marco nacional de cualificaciones, por el espacio para brindar el informe anual de lo que se realizó en el 2020 y también los avances a la fecha n conjunto con lo que está previsto para setiembre de este año.

Menciona que lo acompañan Melba Fallas, quien comparte la coordinación de este equipo, asimismo, doña Rocío Ramírez y don Jorge Quesada que forman parte del equipo técnico. Agradece al señor Leonardo Garnier que forma parte de la comisión interinstitucional administradora del proyecto, así como a Irene Salazar, quien es parte de nuestro equipo técnico.

Menciona que compartirá el informe anual de trabajo realizado, así como los pasos por seguir en los próximos meses. El equipo prevé que el producto final

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

de este proyecto, de esta primera parte del proyecto estará listo para setiembre de este año. Este informe detalla las principales acciones respecto a las actividades públicas realizadas de la coordinación de los agentes externos del proyecto, aquellas acciones realizadas por parte de la comisión interinstitucional administradora del Proyecto, la CIAT, para la toma de decisiones y las actividades de carácter académico, así como los procesos de gestión interna que permiten la trazabilidad del proyecto; además se puntualiza los avances en relación con el proceso de la construcción de los resultados de aprendizaje de las carreras de I y II ciclo, primera infancia, enseñanza del inglés, enseñanza del francés, enseñanza de la matemática, las ciencias, orientación, así como la parte correspondiente a los estudios sociales, el cual es un tema importante. También el trabajo que ha realizado los equipos de consultores al realizar el primer producto sobre los aspectos que impactan a nivel nacional e internacional de los avances en cada una de estas disciplinas, y además la administración educativa, que está contemplado en este proyecto.
En relación con los aspectos administrativos se detalla el uso del presupuesto gestionado, así como los principales avances de este proyecto; a pesar de estar en una crisis sanitara por el COVID 19, no se ha dejado de trabajar durante todo el año 2020. Es importante mencionar que se utilizó la mediación virtual en la gestión interna y el rediseño de ciertos aspectos metodológicos para llevar a cabo el proyecto.

Menciona que hay once equipos de trabajo en este momento, que están en proceso de construcción de resultados de aprendizaje y también se harán algunas referencias al respecto y se gestionaron recursos para la operacionalidad del proyecto en diferentes mecanismos a través de CONARE; COLYPRO y la Fundación Yamuni, además el proyecto tiene listo las tendencias actuales de la formación de profesionales en las diferentes áreas.
Señora Melba Fallas: Saluda y agradece la oportunidad, y menciona que fue un año de esfuerzo, de trabajo conjunto y con avances significativos.

Se realiza la presentación, y posteriormente, se hacen los siguientes comentarios y observaciones.

Señor Daniel Vargas: Saluda. Comenta que se ha hecho un gran esfuerzo en esta la recta final. Para este año se estará construyendo este histórico producto, tener homogenizado que sean de una universidad pública o una universidad privada, en cualquier lugar del país, donde se egrese un profesional de la educación y que sean las habilidades y destrezas que puedan ofrecerle al sistema de educación público y privado y en general a la sociedad y he visto en cada presentación de parte de los compañeros coordinadores y de

los compañeros del equipo técnico, mucho esfuerzo, mucha dedicación, ha sido serio el trabajo y se valora lo que viene este año. Hay una agenda bastante ajustada este año y agradece y ansía el producto final.

Señor Manuel A. Bolaños: Saluda. Explica que de suerte ha vivido el proceso que se inició en el 2019, como mencionaba don Alberto, cuando se presentó por primera vez lo relativo al Marco centroamericano y en las dos presentaciones anteriores a este Consejo y más que claro, que hay avances positivos, participación, colaboración y estos resultados. Se insta a don Alberto unto a sus compañeros y compañeras a seguir adelante con la asesoría que tienen con don Leonardo.

Señora ministra a.i. Melania Brenes: Agradece a los compañeros que hoy presentaron este informe tan completo y comenta que también hay grandes expectativas de ese producto, el cual se está esperando para setiembre, porque es una pieza fundamental en la metodología de la prueba de idoneidad, como se ha venido articulando. Se agradece el informe.

Señor Leonardo Garnier: Comenta que, esto será un insumo para la elaboración de las pruebas de idoneidad, todos los grandes vacíos que se han tenido siempre en el Ministerio de Educación Pública, es una de las cosas más importantes que se pueden hacer para garantizar una calidad de la educación pública.

Señora ministra a.i. Melania Brenes: Menciona que será una pieza esencial y de hecho más adelante se dará el informe técnico del trabajo de defensoría para las pruebas de idoneidad y se notará como este proceso amalgama definitivamente con la parte metodológica.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 03-07-2021

> ***Dar por recibido y agradecer la presentación del "Informe anual 2020 del Proyecto Marco Nacional de Cualificaciones para carreras de educación", a cargo de los coordinadores del proyecto Melba Fallas Zúñiga y Alberto Calvo Leiva y la señora María del Rocío Ramírez González y Jorge Quesada Lacayo, miembros del equipo técnico y trasladar el informe a los señores y señoras miembros del Consejo Superior de Educación para su respectiva revisión y análisis.***

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ARTÍCULO 4

Informe de correspondencia

No se presenta correspondencia.

ARTÍCULO 6

Asuntos varios

Señor Daniel Vargas: Saluda y expone una profunda preocupación que a lo largo y ancho del país, los directores de los centros educativos, específicamente, de secundaria, que se debe al inicio del curso lectivo, el próximo 8 de febrero; no por el inicio, la preocupación es porque la parte que le corresponde a la Administración, al MEP, que es poner el dinero para que la educación sea posible, no se ha dado, los depósitos de recursos que corresponden a enero para pago de servicios básicos, electricidad, agua, internet, alarmas, no se ha dado a estas alturas. Es febrero igualmente, el dinero para comprar suministros de limpieza, suministros de oficina, instalar lavamanos, acondicionar iluminación, lo que haya que acondicionar para recibir la población y da angustia, ansiedad el buen deseo persiste para responder al país como la expectativa que se ha creado de regreso seguro, regreso programado, pero nada de eso es posible si no hay dinero, los directores no pueden hacer magia para tener ahí los suministros de limpieza, desinfección, lavado de manos, desinfección de manos, las toallas, pagar servicios públicos. Los colegas están preocupados, la ley prohíbe abrir procesos de licitación y contratar bienes y servicios, sino hay recurso que garantice el pago, y, es una situación en realidad agobiante y parece que faltó un poco de planificación para esto, es decir no podía dejarse el centro educativo sin recursos en enero para empezar el 8 de febrero las clases y si espero ser un fiel y llevar de manera fiel el mensaje de esa angustia que recorre a lo largo y ancho del país a los directores en este caso por secundaria porque que garantizar lo que el MEP asegura a la ciudadanía que va a asistir, pero en realidad, sin dinero no se puede ejecutar la tarea encomendada

Señora ministra a.i. Melania Brenes: Menciona que está de acuerdo con don Daniel y su preocupación, y explica que el Ministerio de Hacienda depositó al MEP el primer traslado de dineros para los fondos de juntas de la

primera parte de enero, del primer pago de enero y eso estará siendo depositado a las juntas de los centros educativos a partir de mañana.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas

Acta Ordinaria No. 07-2020 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 4 de febrero de 2021, a las 5.30 p.m. y aprobada en la sesión No. 10-2021 del 18 de febrero de 2021.

MELANIA BENES MONGE
PRESIDENTA a.i.

IRENE SALAZAR CARVAJAL
SECRETARIA